



**OEA** | Más derechos  
para más gente

# **RACISMO ESTRUCTURAL EN LAS AMÉRICAS: TRANSCRIPCIÓN DEL EVENTO VIRTUAL**



EVENTO VIRTUAL DIRIGIDO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN PREPARACIÓN DEL QUINCUGÉSIMO SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

# **RACISMO ESTRUCTURAL EN LAS AMÉRICAS:**

## **TRANSCRIPCIÓN DEL EVENTO VIRTUAL**

7 DE MAYO DE 2022





**Luis Almagro**

Secretario General

**Néstor Méndez**

Secretario General Adjunto

**Maricarmen Plata**

Secretaria de Acceso a Derechos y  
Equidad

**Paulina Corominas**

Jefa de la Sección de Relaciones con la  
Sociedad Civil

# CRÉDITOS

## Coordinación:

Paulina Corominas

## Compilación:

Andrea Berenice Mondragón Limón

Paulina Etchegaray Orozco

## Diseño Gráfico:

Nicole Levoyer

# AGRADECIMIENTOS

## Apoyo con la transmisión en vivo del evento:

Mario Vladimir Puruncajas Cisneros

## Facilitación de interpretación simultánea:

Instituto sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos – Race and Equality

## Racismo estructural en la Americas.

ISBN: 978-0-8270-7503-0

Esta es una publicación de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA). Las publicaciones de la OEA son independientes de intereses nacionales o políticos específicos. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente el punto de vista de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni su transmisión de ninguna manera.

© Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos 2022

Para solicitar permiso para reproducir o traducir parte o la totalidad de esta publicación, por favor diríjase a: SG/OEA 17th St. & Constitution Ave., N.W. Washington, D.C. 20006 USA

Organization of American States.

Secretariat for Access to Rights and Equity.

Racismo estructural en la Americas: transcripción del evento virtual.

p.; cm. (OAS. Official records; OEA/Ser.D/XXVI.43)

ISBN 978-0-8270-7503-0

1. Equality--America. 2. Racism—America 3. America--Social condition. 4. Civil Rights--America 5. Human rights--America. 6. Social integration--America I. Title. II. Civil Society Relations. Secretariat for Access to Rights and Equity. Organization of American States. III. Series.

OEA/Ser.D/XXVI.43

# ÍNDICE

<b>AGENDA</b> .....	<b>7</b>
<b>TRANSCRIPCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>ANEXO</b> .....	<b>35</b>

# AGENDA

1. Saludo de bienvenida por parte del embajador **Harold Forsyth**, Representante Permanente del Perú ante la OEA
2. Palabras del Secretario General de la OEA, **Luis Almagro**
3. Ponentes:
  - **Epsy Campbell Barr**, Vicepresidenta de Costa Rica
  - **José Francisco Calí Tzay**, Relator Especial de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas
  - **Margarette May Macaulay**, Comisionada y Relatora sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos
  - **Roberto Rojas Dávila**, Jefe de la Sección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad
  - **Carlos Quesada**, Director Ejecutivo del Instituto sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos – Race and Equality
  - **Tarcila Rivera Zea**, Presidenta del Consejo Directivo del Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ)
4. Palabras de cierre por parte de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, **Maricarmen Plata de Rojo**

## GRABACIONES DEL EVENTO (DAR CLIC)

**ORIGINAL**

**INGLÉS**

**ESPAÑOL**

**PORTUGUÉS**

# TRANSCRIPCIÓN



# INTERVENCIONES

## SALUDO DEL EMBAJADOR HAROLD FORSYTH

Un saludo muy afectuoso a todos los que están conectados en este mundo virtual para compartir con nosotros un tema especialmente sensible, cabe agradecer muchísimo este interés, y agradecer a todas las personalidades que aceptaron participar en este evento y a quienes vamos a escuchar a continuación. De modo muy especial agradecer la presencia y el apoyo permanente en éstas temáticas del Señor Secretario General Luis Almagro, muy agradecido por eso, Señor Secretario General, y recalcar lo que ha sido el apoyo permanente y la vocación de cooperación activa de la Secretaría que dirige la señora Maricarmen Plata y también el apoyo permanente de Paulina Corominas y de todo el equipo de la organización y el equipo técnico también que hace posible este encuentro.

Iremos presentando progresivamente a los participantes y luego de eso, la señora Secretaria Maricarmen Plata, hará un resumen general. Debo destacar, repito, la presencia y participación de las distinguidas personalidades que aceptaron esta invitación; de modo muy especial, a la excelentísima señora vicepresidenta de Costa Rica, Epsy Campbell, a quién he tenido oportunidad de conocer también en este mundo virtual porque, cuando me tocó presidir una sesión del Consejo Permanente el día 1º de septiembre, tuvimos una sesión para celebrar por primera vez en la historia el día internacional de los afrodescendientes. Me complace muchísimo señora Vicepresidenta encontrarla nuevamente en un evento de la OEA.

Quería recalcar un poco la razón, la lógica de este evento. Nos interesa muchísimo obviamente el tema, es un tema altamente candente en mi país, en el Perú, en la región y en el mundo entero y creo que la OEA tiene mucho que decir al respecto.

Eso en un lado y, por otro lado, y complementariamente, la Ciudad de Lima, la capital de Perú, será en octubre del presente año la sede de la 52a Asamblea General de la OEA y nosotros aspiramos a que más allá, por supuesto, de la activa participación de los Estados miembros y de sus autoridades, haya una interesante e importante participación de la sociedad civil. Sociedad Civil que, ojalá, pueda estar involucrada en estos grandes referentes éticos, en estos grandes paradigmas que el mundo de alguna manera nos está imponiendo a todos. Nos interesa muchísimo entonces ir promoviendo estas ideas, entonces, este evento que tiene, repito, una relación directa con la 52 Asamblea General a celebrarse en Lima, es de alguna manera un avance, un precalentamiento como se diría en el lenguaje deportivo, de lo que va a venir más. Adelante, y dependiendo que tengamos, podríamos hacer otros eventos relacionados con

los temas de género, con la condición de la mujer, con los derechos de la comunidad LGTBI y con algunas otras cosas que, naturalmente, nos irán sugiriendo los participantes. Dicho esto, creo que sería muy interesante si el señor Secretario General, don Luis Almagro, nos expresa algunas de sus ideas.

### **LUIS ALMAGRO, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA:**

Muchas gracias, Harold, y gracias por esta invitación, bueno verlas, Epsy mi estimada vicepresidenta; Margaret, muy bueno verte y haber conversado contigo en este tiempo; Maricarmen, Paulina, Tarcila, Ana Gabriela, encantado. Definitivamente tenemos una responsabilidad, eventos como este son más que necesarios para fortalecer el vínculo de la OEA con las organizaciones de la sociedad civil. Su participación en nuestras actividades es crucial para el fortalecimiento de la agenda de la organización en los cuatro pilares de la misma: Democracia, Derechos Humanos, Desarrollo Integral y Seguridad Multidimensional.

Contamos a la fecha con 636 organizaciones de la sociedad civil en el registro de la OEA. Reconocemos la importancia en su compromiso de seguir aportando en este espacio a un multilateralismo regional en donde la participación ciudadana es cada vez más vital. Nuestro hemisferio está marcado por temas sociales como la desigualdad, la discriminación contra personas afrodescendientes, pueblos indígenas, población LGTBI, propia discriminación de género; prácticamente, vemos con profundo pesar, con dolor, que todavía son muy pocos los países que han ratificado y adherido a la Convención contra toda Forma de Discriminación, y eso nos obliga en esta relación con la sociedad civil; nos obliga como ciudadanos, nos obliga como sociedad civil, a trabajar más.

Es fundamental lo que hagamos al respecto. Nuestros pueblos, nuestras sociedades, tienen que tener la capacidad de socializar mejor, tenemos una responsabilidad al respecto; más allá de los temas políticos, más allá de los programas de gobierno, tenemos responsabilidades en nuestra sociedad de construir sociedades más integradas; con menos variables de discriminación, con más fortalezas en la interacción humana, con más fortalezas en la capacidad humanista que tenemos que tener, con más fortalezas en las acciones para eliminar y desterrar cualquier forma de discriminación y desigualdad. Tenemos que promover cosas como reconocimiento, justicia y desarrollo de los pueblos.

La OEA ha adoptado importantes resoluciones como la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Plan de Acción de las y los Afrodescendientes en América. Tenemos la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, que

entró en vigor en 2017; y la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia. Hacemos un llamado a que los Estados miembros den estos instrumentos a sus pueblos, que den estos instrumentos a su sociedad civil; que transformen los instrumentos jurídicos del sistema interamericano en realidades sociales en cada uno de sus países.

Tenemos una responsabilidad para hacer las cosas mejor, tenemos una responsabilidad con el lema de la Asamblea General que ha elegido Perú “Juntos contra la Desigualdad y la Discriminación” y esto es el trabajo incesante de la Organización que tiene que irse concretando en Más Derechos para más Gente, Más Derechos para más Personas.

El día de hoy tiene que ser un día de trabajo fructífero, el día de hoy tenemos que encontrar nuevas formas de entendimiento, el día de hoy tiene que salir una visión de que tenemos responsabilidades sociales y, entre ellas, la que decía hoy de socializar mejor, de socializar sin discriminación, de socializar sin desigualdad, de socializar en contextos de crecimiento económico, de desarrollo, en condiciones de seguridad. Nuestros pueblos tienen que tener el derecho a vivir seguros; nuestros pueblos tienen que tener el derecho de vivir en paz; nuestros pueblos tienen que tener el derecho de vivir en democracia; y, eso, tiene que ser asegurado permanentemente por nuestro trabajo. El trabajo con la sociedad civil es el trabajo que conduce en definitiva a esto, el trabajo con la sociedad civil es el que da los mejores instrumentos al respecto y es la línea de base de la acción que tenemos por delante. Especialmente agradecido por la idea de esta reunión y por el trabajo que debe surgir de esta reunión. Gracias.

#### **EMBAJADOR HAROLD FORSYTH:**

Muchas gracias Luis, por las muy estimulantes palabras y, sobre todo, por la referencia a los convenios gubernamentales que todavía tienen poca ratificación de nuestros países. A pesar de que para algunos ya está en vigor, ese hecho debería preocuparnos, tenemos algunos meses de aquí al inicio de la Asamblea General para que podamos todos juntos mover el tema de acuerdo con nuestras competencias.

Me honra muchísimo mencionar como ya decía, la presencia de la excelentísima señora Vicepresidenta de la hermana República de Costa Rica; ella ejerció en el periodo del 2018 al 2022 como la primera mujer Afro Costarricense y la segunda mujer afrodescendiente en ocupar ese alto cargo en el continente americano. Ha sido dos veces diputada anteriormente; ha sido Ministra de Relaciones Exteriores y de Culto; es una investigadora y conocida activista de los derechos humanos en temas relacionados con mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, desarrollo humano, inclusión social y medio ambiente y,

actualmente, pertenece al foro permanente de afrodescendientes de las Naciones Unidas. La revista Forbes la ha considerado como una de las mujeres más poderosas de América Latina y el Caribe, y tiene naturalmente una buena cantidad de reconocimientos. Para nosotros, para los Estados miembros, para la Organización misma, la presencia de esta dama en una función de tanta relevancia está llamada a tener un impacto mucho mayor al que ya tiene. Es un honor y para mí, en lo personal, escucharla nuevamente y pedirle a la señora vicepresidenta que intervenga en este encuentro, adelante por favor.

### **VICEPRESIDENTA DE COSTA RICA, EPSY CAMPBELL:**

Muchísimas gracias señor embajador, muchísimas gracias, además, por el compromiso desde el día uno cuando usted ha tenido que asumir la responsabilidad de conducción del Consejo Permanente, lo que hemos encontrado son puertas abiertas y quisiera decir que ésta es una manifestación de esa determinación embajador Forsyth, así que yo quisiera primero agradecer el compromiso y pensar que esta ruta que usted está marcando para la próxima Asamblea General sea una ruta de la inclusión, verdad, porque ese es uno de los desafíos más importantes que tiene las Américas.

Quisiera saludar al Secretario General, don Luis Almagro; a José Francisco Calí, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; también a don Roberto Rojas, que ha hecho un trabajo maravilloso en términos de su jefatura en la Sección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y al Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad; al señor Carlos Quesada que es persistente, que ha sido un aliado incondicional en materia de lucha contra el racismo y la exclusión y que tiene ya muchísimos años de experiencia, además de un trabajo en alianza con la Organización. Me parece que ahí es donde tenemos que seguir fortaleciendo nuestras alianzas estratégicas, con sociedad civil; a una amiga y una luchadora de toda la vida, con la que me he encontrado en muchísimos espacios, a Tarcila Rivera; Tarcila, muy contenta de que podamos seguir compartiendo cosas juntas; a Maricarmen Plata y a todas las organizaciones de la sociedad civil que nos acompañan.

Hablar de racismo estructural en las Américas y en el hemisferio como un todo, es un tema fundamental, porque tendríamos que decir que, si estamos enfrentando los temas relativos a la exclusión por razones raciales, tenemos un déficit democrático. No podemos plantear que cuando sectores importantes de la población son excluidos de manera sistémica, que tienen que sufrir las consecuencias del tráfico transatlántico, de la esclavitud de sus ancestros durante siglos después, no podemos hablar de que esa aspiración democrática les está llegando a importantes mayorías a nuestra población.

Yo quiero apuntar y poner aquí en la mesa, el informe de la Alta Comisionada sobre Derechos Humanos cuando nos plantea los temas relacionados con el racismo sistémico y esa realidad que enfrentan los pueblos afrodescendientes. Decir que el hemisferio está en condiciones de asumir de manera estructural, igual que como es estructural el racismo, pues tenemos que asumir estructuralmente las soluciones. El 25 de mayo se convirtió en un día muy importante para la lucha contra el racismo y fue por una tragedia, justamente fue el asesinato de George Floyd; ello colocó el tema del racismo en los debates a nivel internacional y particularmente en el hemisferio.

Se han realizado consultas muy importantes, con instituciones, con organizaciones de la sociedad civil, con víctimas de racismo y, adicionalmente, tenemos una serie de informes como el de la propia CEPAL en esta región, el fondo de población de las Naciones Unidas, que nos plantean esa realidad sobre el racismo sistémico. La marginación socioeconómica y política es la determinante en la vida de los afrodescendientes de muchos Estados. Hay comunidades afrodescendientes que tienen menos probabilidades de esperanza de vida y muchas más probabilidades de vivir en pobreza; se perciben salarios más bajos; menos oportunidades de representación.

El sistema, la estructura, se crearon sobre una base colonial que dejaba afuera a millones de personas; hoy estamos hablando de prácticamente doscientos millones de personas, estamos hablando no de una minoría en el hemisferio, estamos hablando de uno de los grupos humanos más importantes. Estamos hablando de los pueblos afrodescendientes y, en particular, porque son uno de los principales grupos que enfrentan el racismo y la discriminación racial. Por supuesto, quiero decir que los pueblos indígenas tienen que enfrentar esa estructura de racismo y, por eso, llamo la atención sobre los impactos del colonialismo en estos temas y esa discriminación y ese racismo para pueblos afrodescendientes y pueblos indígenas, se manifiesta en la realidad que tienen, los obstáculos para acceder a unas condiciones de igualdad a la educación, a la atención de la salud de calidad, a la atención de los servicios más básicos y, por supuesto, al empleo.

La pandemia por Covid-19 lógicamente lo que hace es acrecentar lo que ya teníamos como un problema y cuando hablamos de racismo lo que hacemos siempre es volver a poner cuáles son las consecuencias del racismo. Ésta tiene que ser una década de acción, los debates son super importantes porque lo que generamos es una situación común, un abordaje común, generamos las alianzas necesarias, este es un tiempo de alianzas.

Nosotros, yo como vicepresidenta ya estoy hacia el final del periodo, unas tres semanas me separan de dejar el cargo y asumir otras responsabilidades, pero pienso en las alianzas que la Organización tiene que impulsar, alianzas por supuesto las que son naturales en los propios Estados para luchar contra el racismo y tener planes de acción concretos, con recursos económicos

identificados, indicadores que nos permitan mirar cómo avanzamos y utilicemos por supuesto el marco, la sombrilla de los objetivos de desarrollo sostenible, pero también la propia organización tiene la Convención Interamericana contra el Racismo y la Discriminación Racial.

Si asumimos ese compromiso, es un compromiso en el que tenemos que pensar cómo lo hacemos, las y los pueblos y comunidades que han sido históricamente discriminados, los sectores de la población que se han sentido al margen de una ciudadanía plena, aquellos que son expulsados de las oportunidades que prometen las constituciones. Están ya esperando de manera más concreta hechos; más palabras no hacen que nosotros hagamos el cambio, y por eso creo que este tiene que ser un llamado para que enfrentemos de manera estructural el racismo.

Estamos hablando de decisiones concretas en los Ministerios y en las Secretarías de Estado, en educación, en salud, en trabajo, en ambiente, los impactos del cambio climático en pueblos y comunidades afrodescendientes, en pueblos indígenas que tienen un impacto absolutamente mayor, la desproporción y cómo se ensancharon las brechas en nuestras comunidades, con nuestros ciudadanos y ciudadanas indígenas y afrodescendientes, pero también con los pueblos Rom, con los otros pueblos que han sido víctimas del racismo sistémico. Tienen que tener como respuesta, acciones del Estado, ¿sólo el Estado? no, no solamente el Estado, necesitamos alianzas estratégicas, entre los gobiernos, empresas privadas, comunidades; escuchar a las comunidades, pueblos, líderes; estamos pensando en las organizaciones comunitarias y en las organizaciones de los pueblos, organizaciones internacionales como la propia OEA, organismos de derechos humanos que levanten la bandera en favor de los pueblos afrodescendientes, de los pueblos indígenas, de los pueblos roma. Que levanten la lucha, la bandera contra el racismo.

Quiero ir terminando haciéndoles un llamado y una invitación; les decía al principio que yo estoy a punto de dejar esta responsabilidad, pero estoy convocando con otros líderes y otras líderes a la Coalición Internacional contra el Racismo Sistémico y por las Reparaciones; ¿por qué?, porque el racismo lo que genera ha sido unas brechas, una violación sistemática a los derechos humanos que nos urge reparar. Esta coalición, es una coalición de todas las partes, es una coalición en donde ya tenemos una hoja de ruta que nos permite el informe de la Alta Comisionada, pero también los estudios que ha hecho la OEA, y la Convención Interamericana contra el Racismo y Discriminación.

Yo estoy segura de que vienen mejores tiempos, pero para que esos tiempos los consolidemos, necesitamos trabajar conjuntamente, necesitamos trabajar como tribu. Debemos pensar en las mujeres que muchas veces son las víctimas que sienten más sensiblemente la discriminación y el racismo; estar pensando también en las juventudes; en nuestras juventudes que son capturadas por las



redes de la delincuencia y del narcotráfico porque no tienen oportunidades; porque son víctimas del racismo; porque están estereotipadas. Este es un llamado a la acción, es un llamado con todos los actores; es un llamado para que mujeres y hombres asumamos el protagonismo y para que definitivamente entendamos que necesitamos estar reportando, generar más información, mirar quienes tienen mejores prácticas, tener el observatorio, tener esa posibilidad de empujar con aquellas empresas que se comprometan y con los Estados que se comprometan.

Termino felicitando la posibilidad que la Asamblea General de la OEA sea un espacio también para seguir profundizando sobre estos temas, escuchando a las organizaciones, a las víctimas del racismo y haciendo alianzas, fundamentalmente alianzas. El futuro de nuestra tribu, de esta tribu humana implica que nos comprometamos con la igualdad, combatiendo el racismo y discriminación racial. Muchísimas gracias.

#### **EMBAJADOR FORSYTH:**

Muchas gracias, señora Vicepresidenta. Como lo ha recordado el Secretario General, “Juntos contra la desigualdad” es el lema de la 52a Asamblea General. No haríamos honor a este lema si no nos concentráramos en este asunto, pero de alguna manera entonces, no solo será responsabilidad de los Estados miembros; este evento, como ya lo he dicho, está también enderezado a promover una activa e intensa participación de la sociedad civil en el Perú. Tengo que recordar que la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad ha sido absolutamente clave para la realización de este evento y una vez más agradecerle su intenso compromiso junto con la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil, que está a cargo de la señora Paulina Corominas, muchas gracias de nuevo, junto con todo el equipo de la Secretaría General que hace posible este encuentro.

La señora Vicepresidenta se ha referido claramente al señor Carlos Quesada, que es nuestro siguiente participante, yo quiero unirme a esos conceptos tan expresivos y señalar que se trata de un muy válido referente de la sociedad civil, concretamente en los temas que hoy nos convocan. Él es director ejecutivo del Instituto sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos “Race and Equality”. Creo que Carlos Quesada, puede compartir con nosotros conceptos que vamos a valorar muchísimo. Adelante Carlos.

#### **CARLOS QUESADA, DIRECTOR EJECUTIVO DE RAZA E IGUALDAD:**

Muchísimas gracias señor embajador, buenas tardes. Quisiera saludar al señor embajador Harold Forsyth, Representante Permanente del Perú ante la Organización de Estados Americanos; por supuesto, al señor Secretario

General Luis Almagro; a mis amigas Epsy Campbell y Margarette May Macaulay, con quienes hemos venido trabajando por muchísimos años; en realidad por muchas décadas con Epsy, en esta lucha contra la discriminación racial y por la democracia en las Américas. Un saludo fraternal a Roberto Rojas y a Tarcila Rivera, así como por supuesto a José Francisco Calí, Relator de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

Primero, quiero agradecer a la Misión de Perú ante a la OEA y al Estado peruano por tan importante iniciativa, enmarcada en la preparación para la quincuagésima segunda Asamblea General, a realizarse en Lima Perú, en octubre del presente año, cuyo lema es “Juntos contra la Desigualdad y la Discriminación”, donde se promoverá el muy necesario diálogo para aportar soluciones ante uno de los mayores flagelos de la región desde que los europeos se asentaron en el continente; me refiero a la discriminación racial y al racismo y sus consecuencias e impactos en la vida de las comunidades afrodescendientes y de las poblaciones indígenas, por lo tanto es fundamental dar como una ojeada de lo que está ocurriendo en la región.

Solo para mencionar algunos ejemplos: en Brasil, el anuario brasileiro de seguridad publicó que los afrodescendientes son las mayores víctimas de la brutalidad policial; para el 2019, el 79.10 % de las víctimas, eran víctimas de intervenciones policiales, eran afrodescendientes, mientras que el 20% eran blancos. Además, en el 2019, se documentó que el 66% de las mujeres asesinadas en ese país, eran afrodescendientes y el riesgo relativo de que una mujer negra fuera víctima de homicidio era casi el doble que el de una mujer no negra.

En Colombia hay un impacto del conflicto armado en las comunidades afrocolombianas, que ha sido reconocido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero también por el Sistema Universal de Derechos Humanos, como uno de los grandes problemas que ha obligado a millones de afrocolombianos e indígenas a trasladarse a zonas urbanas, donde luego enfrentan un fuerte racismo, discriminación, estigmatización y violencia.

La población garífuna de Centroamérica, especialmente en Honduras, ha sufrido en carne propia el precio por defender sus tierras, solo entre el año 2019 y 2020, 32 activistas garífunas fueron asesinados. En República Dominicana, la población haitiana y los descendientes de migrantes haitianos nacidos en República Dominicana continúan enfrentando fuertes violaciones a sus derechos humanos, motivados por las políticas racistas y discriminatorias en ese país.

El tema de la interseccionalidad que se ha puesto de moda, pero que sin embargo se ha venido trabajando y hemos venido trabajando desde las organizaciones de la sociedad civil, lo que se ha llamado en Naciones Unidas “formas agravadas de discriminación”, ha tenido un impacto desproporcionado;



por ejemplo, en las comunidades afrodescendientes LGBTI de las Américas. En el informe de 2022 sobre asesinatos y violencias contra travestis y transexuales, de la Asociación Nacional de travestis y transexuales de Brasil (ANTRA), documentaron 140 asesinatos, 135 de travestis y transexuales, 5 de hombres trans, la mayoría de ellos afrodescendientes; esto solo en lo que va de 2022.

No podemos ignorar cómo el Covid-19 ha exacerbado todo tipo de violencia contra las comunidades étnicas en América Latina, donde la magnitud real del problema solo comenzará a surgir en los próximos años como bien lo ha señalado la CEPAL. Es importante recalcar que el racismo y la discriminación racial no solo tiene implicaciones nefastas para el individuo o comunidad que las enfrenta; por el contrario, estos flagelos imposibilitan el verdadero crecimiento social, cultural y económico de un país, afectando a todas las sociedades y, en este caso, a todo el continente.

Raza e Igualdad reconoce que continúan siendo muchos los retos que tenemos que enfrentar; sin embargo, en la región contamos con un gran instrumento para combatir, eliminar y sancionar esa discriminación racial estructural. Me refiero a la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, más conocida como CIRDI. Una herramienta ideal que materializaría el verdadero compromiso de los Estados para enfrentar estos flagelos; pero es necesario darla a conocer y que más Estados la firmen y la ratifiquen. Hasta el momento solamente 6 Estados la han ratificado. Esperamos que el Estado peruano, en el marco de la próxima Asamblea General y asumiendo su rol de líder, de cara al lema “Juntos contra la Desigualdad y la Discriminación”, logre la tan anhelada ratificación, a casi 5 años de su firma.

La CIRDI permitirá ampliar a nivel interno y a nivel regional el diálogo e intercambios para avanzar en una agenda anti racista; fortalecerá los marcos jurídicos internos; y la denuncia sobre casos sobre discriminación racial y racismo; también aportará con la creación indispensable e imprescindible de un Comité interamericano para la prevención y eliminación del racismo, la discriminación racial y todas las formas de discriminación e intolerancia, que permita otorgar el acompañamiento necesario a los Estados para prevenir y luchar contra estos flagelos. Estas, entre muchas otras acciones que prevé la CIRDI. Por tal razón, el año pasado tuvimos un evento tanto con Epsy Campbell como con Margaret, para el lanzamiento de la campaña por la ratificación e implementación de la Convención; se encuentra en [www.cirdi24.org](http://www.cirdi24.org).

Como bien lo hablaba Epsy Campbell, me parece importantísimo ver cuáles han sido los logros que, desgraciadamente, a raíz de la muerte de George Floyd, se han dado a nivel internacional. Como bien lo ha mencionado Epsy, ella forma parte del Foro Permanente de las Naciones Unidas para los Afrodescendientes, que es un mecanismo consultivo para mejorar la calidad de vida y medios de subsistencia de los afrodescendientes, así como para contribuir a la inclusión

económica, política y social, en condiciones de igualdad, de estas personas, en las sociedades donde viven.

Quisiera mencionar también que existe actualmente el Mecanismo Internacional de Expertos Independientes para Promover la Justicia Racial y la Igualdad en la Aplicación de la Ley, precisamente salida después de la resolución de Naciones Unidas de la Alta Comisionada, después de todo lo generado por la muerte de George Floyd. Estas herramientas se establecen a fin de promover un cambio transformador en favor de la justicia e igualdad racial, en el contexto de la labor de las fuerzas del orden en todo el mundo, especialmente en lo que respecta a las secuelas del colonialismo y a la trata transatlántica de esclavas y esclavos africanos; de investigar las respuestas de las autoridades a las protestas pacíficas contra el racismo y a todas las violaciones del derecho internacional de los derechos humanos; rendición de cuentas y la concesión de medidas de reparación a las víctimas. Muchísimas gracias.

#### **EMBAJADOR HAROLD FORSYTH:**

Muy agradecido Carlos por las esclarecedoras ideas. Quiero señalar a los participantes y a todos los conectados en la región y en diversas partes del mundo, que este evento se está grabando; que hay una adecuada interpretación simultánea, gracias a la generosidad de algunos actores y, al mismo tiempo, va a estar a disposición de los sectores interesados.

José Francisco Calí Tzay es el Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Es un ciudadano guatemalteco de origen y cultura maya Cachiquel, con mucha experiencia en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, tanto en su país, como en las Naciones Unidas y en la OEA. Él fundó y trabajó en diversas organizaciones indígenas de Guatemala y fue embajador además de Guatemala ante la República Federal de Alemania y presidente del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU. Fue director de Derechos Humanos en la Cancillería guatemalteca y tiene, naturalmente, una muy larga y reconocida trayectoria en el tema. El señor Relator con seguridad tiene algo que compartir con nosotros, adelante señor Relator.

#### **RELATOR ESPECIAL DE NACIONES UNIDAS SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, JOSÉ FRANCISCO CALÍ TZAY:**

Muchísimas gracias embajador. Señor Secretario General de la OEA, Luis Almagro; señor embajador Harold Forsyth, Representante Permanente del Perú ante la OEA; señora vicepresidenta Epsy Campbell Barr, es un gusto saludarla

nuevamente; señora Margarette May Macaulay, Relatora sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos; señor Roberto Rojas del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad; señor Carlos Quesada Dávila, director ejecutivo de la organización civil Raza y Equidad; hermana Tarcila Dávila Tzea, presidenta del Consejo Directivo del Centro de Culturas Indígenas del Perú-CHIRAPAC; Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, Maricarmen Plata de Rojo; señora Paulina Corominas Etchegaray, jefa de la Sección de Relaciones con Sociedad Civil de la Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, es un gusto saludarlas y saludarlos.

Estimadas y estimados todos, buenas tardes, agradezco mucho a la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil de la Secretaría de Acceso a derechos y equidad de la OEA y a la Misión Permanente del Perú, por organizar este evento importante, para reflexionar sobre el racismo estructural en el continente americano.

En calidad de Relator Especial sobre Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU y exmiembro del Comité contra la Discriminación Racial, me gustaría compartir con ustedes algunas reflexiones basadas en mi experiencia en las visitas oficiales y académicas que he realizado desde el 2020 y en los resultados de mis informes temáticos. Es un gusto para mí poder compartirlos con ustedes.

Los pueblos indígenas han sufrido y sufren muy diversas formas de discriminación, especialmente racial desde colonización. La colonización que provocó la desaparición física y cultural de muchos pueblos indígenas, se basó en doctrinas políticas y prácticas basadas en la superioridad de una raza sobre las demás. Aunque mucho ha cambiado desde la colonización, esta injusticia y trauma histórica sigue presente hoy en día y los pueblos indígenas siguen sufriendo una grave discriminación racial en el disfrute efectivo de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

Rápidamente mencionaré que en el Informe de los Derechos de los Pueblos Indígenas que viven en las zonas urbanas y que presenté el año pasado a la Asamblea General de la ONU, muestran datos alarmantes sobre los obstáculos y las limitaciones que los pueblos indígenas afrontan para acceder a los derechos a la vivienda, a la educación, al trabajo, a la salud, solo por mencionar algunos. El Covid-19 ha exacerbado aún más la desigualdad y la marginación existente y me gustaría subrayar que las mujeres y las niñas indígenas son objeto de múltiples formas de discriminación.

La discriminación racial contra los pueblos indígenas se produce debido a varios factores, entre los que se encuentran los siguientes, por supuesto, las formas estructurales de marginación que se manifiestan en los servicios educativos, de salud, en cuestiones económicas, sociales, que se les ofrecen a las comunidades de los pueblos indígenas, que son de inferior calidad y en algunos casos no se

ofrecen o son inaccesibles, debido a las distancias geográficas; por supuesto, la historia de abuso del racismo y discriminación racial se reproducen y son la base de la creación de los Estados y se refleja en el trato en cualquiera de los servicios que prestan los Estados, lo que ha hecho que los pueblos indígenas desconfíen de los servicios estatales, por ejemplo y debido a la violencia obstétrica que han sufrido las mujeres indígenas durante siglos, ahora tienen menos confianza en el sistema de salud estatal.

En el curso de mis visitas oficiales y académicas, he recibido denuncias de parte de mujeres indígenas sobre el trato racista del personal del sistema de salud, eso también se aplica al acceso a la justicia. A menudo, las mujeres indígenas al igual que los hombres, no acuden al sistema de justicia ordinario debido al trato racista que reciben de los jueces, fiscales y funcionarios del sistema de justicia. Obviamente, esto crea un clima de desconfianza que lleva a muchos indígenas a no acudir a los servicios del Estado, violándose así sus derechos fundamentales.

En el caso de los pueblos indígenas hay otros aspectos a considerar para superar la discriminación racial que sufren y es simple y sencillamente, el reconocimiento de la existencia de los pueblos indígenas y, a partir de ahí, el respeto a su cultura, cosmovisión y a la dimensión colectiva de la existencia, impulsando servicios de salud con un enfoque adecuado a los pueblos indígenas; especialmente, a la mujer indígena, impulsando el uso de los idiomas de los pueblos indígenas de la región.

Estos son solo algunos de los ejemplos de la discriminación que sufren a diario los pueblos indígenas.

Me gustaría concluir con una recomendación a los Estados para superar esta discriminación. En primer lugar, los Estados deben ratificar los distintos tratados internacionales en la materia, en particular, la Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación de la ONU; el Convenio 169 de la OIT; la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia; así como la Convención Interamericana contra todas formas de Discriminación e Intolerancia.

Hay una necesidad de reconocer la existencia y situación de los pueblos indígenas, debido a la necesidad de enmendar los errores del pasado, reconocer y proteger sus derechos específicos. Esto puede hacerse mediante la adopción de acciones positivas. Los Estados han expresado su preocupación por que las acciones prohibitivas o un marco legal propio para los pueblos indígenas puede producir una discriminación inversa; aquí, quiero reiterar que el reconocimiento de estas medidas en el marco de los derechos humanos de los pueblos indígenas, no conceden un trato preferente a los pueblos indígenas, sino que responde a la injusticia histórica, la colonización y la discriminación a las que se enfrentan los pueblos indígenas y que requieren una respuesta específica. El tratamiento de

desigualdad de personas en situaciones dispares no equivale a la discriminación, ya que los pueblos indígenas, simplemente piden los mismos derechos y protección que el resto de la población.

Reitero la necesidad de reconocer y proteger los derechos colectivos, reconocidos en varios instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; en particular, es necesario que los Estados reconozcan la existencia de los pueblos indígenas, en base al principio de la autoidentificación, sin ningún trámite burocrático porque este reconocimiento es propedéutico para ejercer todos los derechos colectivos, en particular el derecho a la libre determinación; respetar la libre determinación, el derecho a sus tierras, territorios y recursos y el derecho al consentimiento previo libre e informado antes de la adopción de cualquier política o proyecto que pueda afectar negativamente el disfrute de los derechos de los pueblos indígenas.

Desde este punto de vista, en 1997, el Comité para la Eliminación Racial de la ONU; en su recomendación general número 23, indicó que para superar la discriminación racial que sufren los pueblos indígenas, es necesario que los Estados protejan los derechos de los pueblos indígenas a poseer sus tierras, territorios y recursos comunales y, que en los casos en que se les ha privado de sus tierras y territorios, o se han ocupado y utilizado esas tierras sin el consentimiento previo, libre e informado de estos pueblos, que adopten medidas para que les sean devueltos.

Yo quisiera concluir aquí y quisiera agradecer nuevamente por esta invitación y sinceramente estoy a la disposición del señor embajador y del señor Secretario General para cualquier apoyo que ustedes crean conveniente que esta Relatoría les puede dar. Muchas gracias.

#### **EMBAJADOR HAROLD FORSYTH:**

Muy agradecido señor Relator y creo que todos debemos tomar nota de los planteamientos concretos que usted ha procurado sobre las acciones y que es imprescindible que tomemos. Es muchísimo lo que falta por hacer, pero también se han hecho algunas pequeñas cosas. Comparto con ustedes una información que recibí hace dos o tres días, una dama peruana afrodescendiente ha logrado una altísima calificación para su ingreso a la Academia Diplomática del Perú, Javier Pérez de Cuellar, no me extraña para la Cancillería Peruana eso es y va a ser un honor muy grande. La comunidad afroperuana es relativamente pequeña en número, pero de una altísima y muy singular importancia en la forja de la cultura peruana.

La señora Relatora sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, es la comisionada Margarett May Macaulay. No he tenido el placer de conocerla personalmente, pero hace algunos años por razones de trabajo estando en Tokio, tuve la oportunidad de tener una larga y grata conversación con ella. Me es muy placentero encontrarla nuevamente y estoy seguro que la señora comisionada y relatora tendrá importantes cosas que compartir con nosotros, adelante por favor doctora May Macaulay.

### **MARGARETT MAY MACAULAY:**

Muchas gracias señor embajador. Tengo que agradecer a todos los organizadores por invitarme a estar en esta sesión, y aclarar que no soy una relatora especial, soy una Relatora comisionada. Es un honor estar aquí con este grupo fantástico de personas que están hablando hoy. Me gustaría agradecer al Secretario General Luis Almagro, a usted señor embajador y a mi buena amiga y hermana la señora Epsy Campbell, nos convertimos amigas desde el momento en que nos conocimos, cuando Costa Rica ratificó la Convención, todos sabemos cuál; señor Calí, señora Rivera, señorita Plata, y señor Roberto Rojas, me apresuro porque se que tiendo a hablar demasiado; no tanto como mis hermanos y hermanas latinas, pero si hablo mucho. Debo admitir que mi presentación visual quedó pausada, solo puedo ver los párrafos finales así que trataré de hacer lo mejor que pueda.

Me dicen que tengo que enfocar mi presentación en la participación de la sociedad civil en el trabajo de la igualdad racial y contra la discriminación, por lo tanto, voy a enfocar mi charla en el rol de los afrodescendientes y pueblos indígenas y otras organizaciones de la sociedad civil que apoyan el mandato del Sistema Interamericano de derechos humanos para la erradicación de todas las formas de discriminación racial y racismo.

Hay que decir que los grupos de la sociedad civil han desempeñado un rol clave en la defensa de los derechos humanos en la región y la participación de estas organizaciones en la Organización de los Estados Americanos fortalece la democracia, la justicia y las igualdades en nuestra región. El racismo estructural y discriminación están relacionados a otras cuestiones sistémicas que incluyen: la discriminación en el sistema de justicia criminal más amplio, también la falta de acceso a vivienda de calidad, educación, temas de salud, empleo y a todos los derechos humanos. La pandemia detonó el número de afrodescendientes con problemas debido a la pobreza extrema, a que su sistema de salud general nunca fuera de calidad, esto debido a la falta de oportunidades iguales de cuidar de su salud; por lo tanto, es como círculo vicioso.



La sociedad civil y los grupos que trabajan en el tema, a través de sus redes y el networking en la región, fortalecen sus demandas conjuntas y al hacerlo, y unirse con los Estados, empujan al Sistema interamericano a promover nuevos estándares de discriminación racial y todas las diferentes formas de intolerancia contra estos problemas de tema étnico. El black lives matters, por ejemplo, ha sido un movimiento de derechos humanos no uno de derechos civiles; su enfoque ha sido no solamente en metas de leyes específicas, sino también para garantizar el orden fundamental de la sociedad, en la que las vidas negras tienen que estar libres de la deshumanización sistemática. El impacto que ha tenido en el paisaje político y legal no se puede negar.

También es muy importante que los funcionarios de los Estados partes escuchen las voces de las personas, de estos grupos especialmente, porque ellos trabajan con, están con y protegen directamente a estas personas que se ven afectadas por violaciones a los derechos humanos, particularmente los que enfrentan discriminación todos los días de sus vidas. Ellos pueden fortalecer las instituciones democráticas y recordemos que las víctimas son el centro de nuestro sistema. Esto hace posible para esos funcionarios de gobierno que trabajen con los grupos de la sociedad civil, cuando esto es posible su trabajo para reparar violaciones de los derechos humanos avanza sin problemas para su realización.

Para mejorar las capacidades de la sociedad civil, se pueden hacer mejores esfuerzos para ayudar a los titulares de derechos para desarrollar sus múltiples habilidades, de modo que ellos pueden asistir a las organizaciones con estas habilidades y pueden participar de manera más efectiva en las vidas a su alrededor, en los procesos de toma de decisión, en abogar por su propia participación, su autonomía y pueden promover diálogo a través de los movimientos hacia la realización de la igualdad y las vidas dignas.

Es crucial contribuir a la protección de las Sociedades Civiles porque particularmente están bajo riesgo, especialmente los líderes sociales y defensores de derechos humanos, así como los que promueven mecanismos de autoprotección, principalmente los que viven en áreas de muy poco acceso. Líderes tribales indígenas y africanos están más expuestos a ataques, muerte, acoso y persecución por grupos ilegales, y criminalización a veces por parte de agentes del Estado.

Tenemos que aceptar que la participación de los grupos de la sociedad civil en los procesos de toma de decisión en todos niveles, en diferentes áreas de temas del Estado, tales como acceso a justicia, desarrollo, seguridad ciudadana, cambio climático, equidad, entre muchos otros. Debemos ayudar a construir alianzas más fuertes con las autoridades de las entidades Estatales, y ellos pueden trabajar juntas para la realización de nuestra sociedad igualitaria.

Es importante para los Estados realizar consultas con estos grupos, para mejorar la identificación de las necesidades y áreas prioritarias de cooperación con ellos, e incorporar la adecuación cultural y un abordaje que respeta las necesidades del mundo de cada grupo étnico de personas. Los oficiales del Estado también deben desarrollar, debido al trabajo fantástico que hacen estos grupos, también deben pensar con anticipación, canales de comunicación accesibles para que colaboren en los proyectos, planes y diálogos de programas que puedan afectarlos, garantizando que la participación efectiva en las diferentes etapas del diseño, implementación, monitoreo, evaluación y también así garantizando el derecho al consentimiento informado.

Las sociedades civiles tienen a su disposición las herramientas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos para enviar información, denunciar violaciones, pedir audiencias públicas y reuniones bilaterales, petición de medidas de precaución, y utilizando su sistema de casos y audiencias. Un muy alto número de obligaciones de los Estados, están siendo hechas por organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo, la recolección de los datos de segregación.

Aunque hemos avanzado en erradicar la negación de la narrativa de la existencia del racismo y/o discriminación de afrodescendientes y pueblos indígenas, en algunos países de nuestra región, aún necesitamos serios compromisos para trabajar más próximamente con las organizaciones de la sociedad civil y utilizar más efectivas, necesarias, oportunas y acciones afirmativas, para tener mejores oportunidades para mejorar la vida para esas personas, y por lo tanto alcanzar una sociedad realmente igualitaria en nuestra región. También necesitamos promover cambios culturales y reformas en los sistemas para combatir y erradicar el racismo estructural y discriminación racial que existe con muchos problemas ya hace mucho tiempo en nuestra región. El Comité Interamericano para la prevención y la eliminación del racismo y discriminación racial y todas las formas de discriminación e intolerancia avanzaría mucho cuando tengamos en nuestras manos las diez ratificaciones necesarias para su formulación, el monitoreo de los Estados y la implementación de las Convenciones hacia un amoldamiento de nuestra región, a un tipo de área de la justicia, equitativa y verdaderamente igualitaria como deberíamos ser y con esa diversidad, seríamos la mejor región de mundo. Muchas gracias.

#### **EMBAJADOR HAROLD FORSYTH:**

Muchas gracias, señora comisionada Margarett May Macaulay, sin duda alguna sus palabras van a ser muy valoradas. Repito, estas sesiones van a ser grabadas y va a estar a disposición de los sectores interesados, ojalá también podamos darle la mayor difusión posible.



Los conceptos que nos expresa la señora Comisionada tienen no solo importancia por lo que es ella misma y por lo que representa en su trayectoria, porque a mí no me cabe duda de que representa el sentir de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entidad absolutamente clave dentro de nuestra organización y particularmente en el sistema jurídico interamericano.

El señor Roberto Rojas Dávila es Jefe de la Sección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad del Departamento de Inclusión Social de nuestra organización, de la OEA. Él ha sido oficial jurídico del Departamento de Derecho Internacional de la OEA antes, posición de la cual ha brindado asesoría jurídica a los diversos órganos de la institución. Es magíster en derecho internacional para los derechos humanos y el derecho humanitario por la American University. En varias oportunidades ha sido reconocido por su desempeño sobresaliente en este rol que tiene la Secretaría General de la OEA y algo adicionalmente interesante es que, en el año 2019, fue elegido como una de las 100 personas afrodescendientes menores de 40 años más influyentes del mundo; con seguridad va a influir mucho entre los que, por ejemplo, como el que habla, lo vamos a escuchar por primera vez. Además de afrodescendiente, es un afrodescendiente latino, nos honra muchísimo contar con su participación en este evento, adelante por favor, Roberto.

### **ROBERTO ROJAS DÁVILA:**

Muchas gracias embajador es un placer estar con todos ustedes, un agradecimiento especial a la Misión de Perú, a la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, evidentemente a Race and Equality, por organizar este evento y un saludo muy especial a mis colegas y también a personas tan queridas y admirables que hacen parte importante de este evento. A Luis Almagro, es un placer verlo más seguido en estos debates que son de suma importancia para la región, para millones de personas y para toda la sociedad en general.

Quiero empezar precisamente hablando más del tema de racismo estructural y me voy a poner como ejemplo: no solo soy afrolatino, soy afroperuano; cuando uno analiza las estadísticas existentes, solamente el tres por ciento de afroperuanos culminan la educación superior, entonces ahí yo hago parte de ese tres por ciento. Para entender parte del racismo estructural y ya que el embajador mencionó el tema afrolatino, no tengo data, pero visualmente he podido constatar que soy de los pocos afrolatinos que trabajan en un organismo internacional. Si hubiera decidido ser futbolista como mi padre, quizá la estadística hubiera sido mayor, estaría quizá en 60/70 por ciento del total y esto se debe a que muchas personas afrodescendientes escogen nichos específicos donde encuentran oportunidades como el deporte, la música y esto no es casual, porque son nichos que el sistema ha construido para donde ellos o ellas pueden destacar, y eso tiene que ver con el racismo estructural.

Por eso seguimos escuchando temas como la primera o segunda vicepresidenta afrodescendiente en las Américas; el primer presidente indígena y, precisamente, mientras que estamos en este evento ya se confirmó que Estados Unidos va a tener la primera mujer afrodescendiente jueza de la Corte Suprema, entonces bien, si embajador, bien, pero cuando por un lado, cuando empezamos a escuchar que es la primera en pleno siglo XXI, ahí tenemos que identificar que hay un problema que tiene que ver y está totalmente relacionado con el racismo estructural.

Esto se debe evidentemente a la construcción de las sociedades y que tiene que ver con la historia de la humanidad, yo sé que soy un historiador frustrado, por decirlo de alguna manera, y me encanta mucho la historia. Analizando la historia, siempre grupos han tratado de concentrar poder y ejercer el poder, y esto independientemente de la raza. Empezaban con superioridad religiosa, moral y con los años se convirtió en superioridad biológica y después racial, no como el caso de hombre y mujeres, es que estamos hablando también de la interseccionalidad; y obviamente esto tiene que ver con concentrar el poder y administrar el poder.

En la colonización como bien lo traía a colación don Francisco, tiene que ver con tema de jerarquía social y todo este tema de sistema de castas, que no es más que tener esta estructura de poder y, obviamente, con la abolición de la esclavitud también quienes se vieron beneficiados no solamente fueron las personas esclavizadas sino también, y lo que no se menciona, es que a quienes repararon monetariamente fueron a los dueños de las personas esclavizadas; y a las personas esclavizadas no les dieron una reparación y eso es algo que hemos venido discutiendo. Inclusive hace unos días tuvimos un debate por primera vez, un debate regional sobre el tema de reparaciones en el marco de la OEA, donde el Secretario General participó.

Después de esto surge ya la justificación científica, el racismo científico centrado en Europa, donde se justificaba el tema de la superioridad de la denominada raza blanca, erradamente desde el tema biológico, desde el tema de raza biológica que no existe. Existen ya muchos informes desde hace ya muchos años que desmienten eso, pero desde la construcción social de raza con la jerarquización obviamente; y se fomentaron además desde las Américas, leyes de migración que lo que buscaron era blanquear las sociedades, habían discursos oficiales que decían que debemos incluso “mejorar” la sangre española porque ya estaba mezclada con la sangre de los árabes y tendríamos que traer europeos que son moralmente y biológicamente mejores que los otros ciudadanos de las Américas.

Este discurso se fue instalando en nuestras sociedades desde el tema educativo, desde el tema político, si uno mira cómo estaban formadas las clases política de nuestros países hace unos años, en su gran mayoría eran hombres blancos, las mujeres empezaron a entrar poco a poco hace unos años y las

personas racializadas, mucho después, un ejemplo de esto es doña Epsy Campbell en Costa Rica. Pero además como respuesta a esto y como bien lo señaló el embajador Forsyth, una respuesta internacional ante esta situación, una respuesta internacional desde Naciones Unidas, desde la OEA teniendo un marco jurídico que combata este racismo y este racismo estructural después, un racismo más de derechos civiles y también teniendo en cuenta el recuerdo fresco del holocausto; se empezaron a crear, inclusive donde don Francisco fue presidente del comité CERD que es la primera convención internacional de Derechos Humanos jurídicamente vinculante, que no es por casualidad que sea el primer instrumento que lucha contra el racismo y apenas tiene casi 60 y pocos años, es decir, no es algo tan nuevo y por eso también es importante la complementariedad que le da la Comisión Interamericana a esto.

Las Naciones Unidas también ejerció una serie de medidas como el tema de los 3 decenios contra el racismo, tuvimos 3 decenios de los pueblos indígenas, 3 decenios de conferencias mundiales de las cuales, la última ya aborda aterrizadamente, el racismo a nivel general, pero se enfocaron en el tema del apartheid, que es sumamente importante pero incluso y en el marco de eso en la Organización ya que también soy un poco historiador de la OEA, me encantaba hablar con el bibliotecario de la OEA. Hay una resolución que es muy interesante y la quiero traer a colación que es la resolución no discriminación y tolerancia de 1994, que dice que el racismo y la discriminación en sus distintas formas, atentan contra los principios y prácticas de la democracia como forma de vida, de gobierno y en definitiva persiguen su destrucción.

En 1994, hace casi 30 años ya la OEA la Asamblea General tenía claro que el racismo, además tenía una conexión súper interesante con el tema de democracia y no solamente una cuestión de proteger a grupos de personas racializadas, pero salió en 1994, que está totalmente vinculado con el marco del apartheid, pero después, los organismos internacionales, empezaron a generar informes que dan evidencia del impacto del racismo y la existencia del racismo estructural. Ahora tenemos informes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la CEPAL, de la misma OEA, de todo el sistema de Naciones Unidas y después de lo que pasó con George Floyd, hasta el Fondo Monetario Internacional, repito el Fondo Monetario Internacional, sacó un informe en el 2020, en septiembre del 2020, sobre el costo económico del racismo, ya no estamos hablando solamente de un tema de derecho sino también de cómo, sabemos que en nuestras sociedades la gente está pensando en su economía, cómo económicamente nos vemos perjudicados por seguir siendo racistas como sociedades, y esto es muy importante también traerlo a la mesa cuando estamos hablando de racismo estructural.

Ya como para ir cerrando, traigo a colación varias preguntas motivadoras que también el Secretario las hizo con el tema de por qué hay muy pocos países que han ratificado la Convención Interamericana; puede ser por falta de entendimiento, todavía seguir hablando de racismo en nuestra sociedad sigue

siendo un tabú, hemos avanzado en muchas cosas, pero incluso con el asesinato de George Floyd el tema del racismo y el debate público ha sido más común, pero todavía estos foros son importantes para seguir tratando de entender el porqué del racismo y cómo nos afecta no solo a los grupos racializados sino a todos como sociedad.

Por otro lado está la negación del racismo, nosotros históricamente desde América Latina hemos negado la existencia del racismo diciendo que el racismo solo existe en Estados Unidos, y lo que la profesora Catherine Hernández plantea, eso lo plantea como una inocencia racial, no, nosotros no somos racistas, los racistas están en Estados Unidos ellos tienen sus leyes de segregación, pero lo cierto es que cuando uno ve las cifras y ve la interacción social en nuestras sociedades Latinoamericanas, existe un apartheid de facto y un apartheid social en muchos sentidos, y obviamente también tiene que ver con y me alegra que estemos con estos espacios y que el Perú haya tomado este tema como bandera, es la falta de voluntad política de diversos colores políticos, no hay una voluntad política para llevar a cabo e impulsar una agenda antirracista en nuestras sociedades, que va desde no solamente simbólicamente tener personas racializadas en sitios de representación política, pero también a nivel presupuestario, si uno analiza los préstamos que da Banca Internacional y las multilaterales para invertir en comunidades indígenas o afrodescendientes es mínimo y no por decisión de estos organismos, sino por decisión de los propios Estados que no se animan o quizás también y eso lo dejo como una pregunta, quizás quieren mantener el status quo para no invertir en éstas comunidades.

Y obviamente también me lleva al otro punto que es el tema de la representación política, hay que diversificar los partidos políticos, también tienen una responsabilidad de abrirse a la diversidad. Antes los partidos políticos estaban formados en su mayoría por hombres, ahora hay más mujeres participando en política, pero también se tiene que abrir a personas racializadas hombres y mujeres que también hacen parte de nuestros países. Y obviamente el tema de los lugares de toma de decisión, tanto a nivel público como privado y un punto importante, es el tema de fortalecer la institucionalidad que trabaja en equidad racial tanto a nivel nacional como internacional porque lo cierto es que, tanto a nivel nacional como internacional, contamos con muy pocos fondos y muy poca gente para trabajar en estos temas de inclusión de personas afrodescendientes y personas indígenas, doña Margaret debe saber muy bien de eso tanto como yo personalmente lo sé.

Finalmente, de nuevo, tenemos que ser conscientes del costo de la inclusión de millones de personas indígenas y afrodescendientes en nuestras sociedades, debemos aprender de los crímenes y errores del pasado, generar acciones reparatoras en el presente para cambiar el futuro y poder tener sociedades realmente inclusivas y diversas, y poder por fin caminar juntos contra la desigualdad y la discriminación y el racismo. Muchas gracias

## **EMBAJADOR FORSYTH:**

Muchas gracias, Roberto. Creo que de manera lenta pero segura empezamos a afirmarnos en el camino correcto, naturalmente, ésta será una larga tarea, pero de alguna manera hemos empezado y eso es importante.

Conversaba hace pocos días con el señor Secretario General sobre el tema de este evento, el racismo estructural en las Américas, y él hizo una acotación muy interesante, que de alguna manera se relaciona con lo que acaba de decir Roberto Rojas Dávila, que pudimos haber denominado al evento Racismo Estructural cultural, el tema estructural tiene que ver con las relaciones de poder, el tema cultural tiene que ver con la forma de pensar, con las imposiciones de la cultura, y eso también me lleva a hacer una pequeña mención que debe preocuparnos, y que implícitamente está en lo que acaba de mencionar Roberto Rojas, que es el hecho de que en varios países de nuestra región estamos viendo, esto no es solamente un fenómeno que ocurre en nuestros Estados miembros, en muchísimos, expresiones de extremismo político radical, esto debería preocuparnos porque no vaya a ser que estas expresiones conlleven de manera implícita, cuando no explícitamente paradigmas que tienen que ver con conceptos preocupantes y graves como han sido mencionados aquí en este evento. Muy agradecido Roberto por esas referencias tan interesantes.

La señora Tarcila Rivera Tzea, peruana, es una activista indígena muy importante y es conocida como defensora de los derechos de las niñas, mujeres, jóvenes y pueblos indígenas. Destaco niñas, en este caso, porque es una asignatura pendiente para todos en nuestra región porque es un drama que nos afecta a todos los países, concretamente el horror innombrable e indescriptible de la trata. Me permito transmitir eso a las autoridades, ojalá también podamos ocuparnos de este tema, y ojalá también este drama innombrable como el racismo, merezca un tratamiento importante en la participación de la sociedad civil en la próxima Asamblea General a efectuarse en Lima. Pero decía que Tarcila Rivera es una dama reconocida en el Perú y en diversos Estados miembros, en los temas que tienen que ver con los derechos de los pueblos indígenas, ella preside la Asociación denominada CHIRAPAQ directamente vinculada con el Consejo Directivo del Centro de Culturas Indígenas del Perú y desde esa función impulsa la articulación de procesos organizativos del movimiento de mujeres indígenas, desde lo local a lo global; y ha tenido reconocimientos desde UNICEF, la fundación Ford, de la fundación Sacred Fire y en el Perú tiene naturalmente reconocimientos del Ministerio de cultura y de la mujer, también del jurado nacional de elecciones y muchas otras cosas más. Lo más interesante es que ustedes mismos puedan hacerse una idea de lo que ella aporta y puede seguir aportando en los temas en los cuales está comprometida. Adelante Tarcila.

## **TARCILA RIVERA TZEA, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE CULTURAS INDÍGENAS DEL PERÚ-CHIRAPAQ:**

Muy buenas tardes, muchísimas gracias. Soy quechuahablante del Quechua Chanka de Ayacucho, y les hablaré, igual desde igual que Roberto el hermano pancho Kali, como el concepto del racismo en su expresión más descarnada en las discriminaciones se dan en las vidas y los cueros de los pueblos indígenas y afrodescendientes, esa es la realidad ¿no?

A mí me parece que tenemos muchos desafíos en torno a la erradicación del racismo y la discriminación, si es que lo vemos por supuesto desde el aspecto histórico porque lamentablemente el racismo es histórico, aparte de ser estructural, es multidimensional para nosotros, para los pueblos indígenas. Por ejemplo, entender la diferencia entre la discriminación racial y cómo, a través del tiempo, hemos tenido que hacer entender e incluir la discriminación étnica cultural, también ahora nos lleva a entender mejor esta relación del racismo con el poder, el ejercicio del poder, las injusticias y las exclusiones.

Aquí no podremos dejar de mencionar que, a nuestra región, América Latina más que América del Norte, nos llega el tema del racismo. A nosotros, por ejemplo, en CHIRAPAQ en el año 1997 han pasado tantos años para que afrodescendientes e indígenas pudiéramos entender y construir alianzas para unir acciones apropiadas para la erradicación, pero primero para el entendimiento de lo que significa el racismo y la discriminación en nuestras vidas y en el no ejercicio del derecho, porque ese es el gran problema, entonces me parece que la conferencia que será en Lima tiene un gran desafío: ¿cómo hacemos que la participación de las organizaciones con propuestas, puedan ser escuchadas por nuestros Estados, por nuestros gobernantes, que todos esos compromisos con avances en instrumentos internacionales, empezando por los derechos humanos y los diferentes convenios, convenciones y declaraciones en los que los Estados han participado, tengan en expresión en su implementación. Porque cuando hablamos de la multidimensionalidad del racismo, vamos a ver, por ejemplo, el primer tema de preocupación general, la educación; ¿qué calidad de educación pública recibimos indígenas y afrodescendientes?, y si especificamos qué tipo de educación están recibiendo o deberían recibir los pueblos indígenas y mirar sus contenidos curriculares, ahí vemos que estamos totalmente ausentes. Entonces, me parece que el tema de la educación pasa a ser prioridad para abordar justamente las deudas pendientes. Hay una deuda pendiente con las diversidades en nuestros países. Sí, ahora estamos abordando desde la cuestión étnica racial, desde la cuestión étnica cultural, pero hay muchas diversidades que están excluidas en la política de nuestro país.

El aspecto de la salud nos ha cacheteado la pandemia, pero a ver si despertamos con esa cachetada y lo relacionamos, por ejemplo, con la distribución de los recursos, las políticas públicas para el sector público y dónde y cómo se invierten los recursos que entran al Estado, y ahí vemos que tenemos una gran brecha y un gran pendiente.



Entonces los pueblos indígenas, las mujeres indígenas, fíjense ustedes que en el 2001 tuvimos ya una reunión con auspicio de la premio Nobel Rigoberta Menchú en Oaxaca, don Pancho Galicia estuvo y 300 mujeres indígenas de las Américas nos reunimos para analizar por qué, por qué estamos así, y en ese año se definió que el racismo y la discriminación era la peor forma de acción contra nuestra autoestima porque claro, escuchábamos mucho decir desde el movimiento de mujeres o el movimiento feminista, que no tenemos autoestima, que tenemos autoestima débil, yo decía, por qué nos dicen eso si nosotras en las comunidades no nos sentimos débiles porque aportamos en todos sentido a la vida de la comunidad, y entonces llegamos a definir el racismo y su expresión en las múltiples discriminaciones como el peor impacto negativo en nuestras vidas y en nuestra autoestima, y cómo esto iba a anulando nuestra capacidad de hablar, de proponer, de repente de actuar en sentido mucho más propositivo.

Otro concepto que se dice mucho relacionado con la educación en los diferentes niveles es el tema de la interculturalidad. Estamos tratando de acuñar la construcción de sociedades interculturales y esto está relacionado justamente a la erradicación de las discriminaciones y el racismo, cómo podemos hacer para que las diversidades culturales, las diversidades étnicas y de todo tipo, podamos dialogar y potencializar los aspectos positivos de cada uno de nosotros para construir mejores sociedades y sobre todo, una sociedad en la que todos ejerzamos derechos, porque ese es el problema, quiénes estamos ejerciendo derechos y quiénes estamos siendo considerados por nuestros Estados y gobernantes como sujetas y sujetos plenos de derecho en todo sentido.

El aspecto político, no puede solo reducirse a tener que votar por alguien que luego nos decepciona o nos estafa, tenemos que volver al sistema educativo para que podamos construir ciudadanías con dignidad sabiendo quiénes somos, de dónde vinimos, pero qué parte de esta sociedad en nuestra región y en nuestros países somos considerados como personas y seres humanos con voz propia, con derechos como cualquier otro y desde los pueblos indígenas, por supuesto los derechos individuales y colectivos son indispensables entender en su real dimensión. Las mujeres indígenas no queremos violencias en el plano individual como mujeres, no en nuestros cuerpos, en nuestras vidas, pero también queremos tener el derecho de decidir, esto que lo comentaron, como el derecho a la libre determinación, de decidir dónde vivir, qué producir, qué comer; pero para eso tenemos que tener una sociedad mucho más democrática, incluyente, intercultural y Estados que asuman las responsabilidad de ejercer el poder con esa mirada intercultural, para que nadie realmente se quede atrás, y yo creo que vamos a eso porque hace veinte, veinticinco años la OEA seguramente que no tenía idea de estas cosas, pero nuestra región ya está hablando; y si en el 94 ya tenían un instrumento interamericano cómo es que nuestros funcionarios en nuestros países no lo conocen y ahí viene el otro problema, que la educación tiene que ser no solo la primaria, la secundaria, la básica, sino cómo los profesionales van saliendo de las universidades también

tienen que tener una educación intercultural de acuerdo a las características culturales, lingüísticas de nuestros países, y creo que esa nueva generación tiene que ejercer el poder, las responsabilidades que corresponden de una manera mucho más amplia, y con una visión constructiva e incluyente.

Esto es lo que yo quería compartirles, muchas gracias por esta oportunidad a quienes propusieron que hablara, Señor Secretario General, ahí estaremos en Lima, fuertes, claras, resistiendo; y yo creo que estos diálogos y la construcción de alianzas y aperturas, aunque sea desde afuera, ayudan mucho en el plano interno, y nuestros representantes de Estado tienen que incluir, tenemos que incidir en la educación formal y también en la educación ciudadana porque eso es lo que hace falta.

Embajador, a veces me ha tocado ir a hablar a una escuela o un colegio de Miraflores para hablar del racismo o los derechos, y entonces yo les digo a los niños del colegio Alemán o del colegio Inglés, soñamos en que ustedes salgan de la secundaria sabiendo que la mujer andina que aparece representada de una mala manera de repente, es la que ha conservado la gran cantidad de semillas de papas, la gran cantidad de semillas de frejolitos, y que cada día aporta con sus propios conocimientos, y que aún no es valorado en su verdadera dimensión, por eso siempre estamos pensando en un sistema educativo público, nacional, intercultural, en el que no estemos cada cual en nuestros guetos, en nuestro cubículo, sino que podamos romper este cubículo del racismo y la discriminación, y podamos empezar a mirarnos cada cual en nuestras potencialidades para construir lo que queremos, un país realmente digno con ciudadanos dignos, a eso apostamos. Muchas gracias por todo y a las personas que hicieron posible este evento.

#### **EMBAJADOR FORSYTH:**

Gracias, señora Tarcila, creo que su participación toca los corazones de todos y ojalá entonces que esas referencias, lo que puede pasar en la 52 Asamblea General en Lima, signifique también un parteaguas en la lucha y el compromiso de todos en la lucha contra este verdadero cáncer que es el racismo ciertamente, y la otra cara de esa moneda no menos horripilante que es la desigualdad que crece de manera galopante en muchos de los Estados miembros. Estamos llegando al fin de este evento y antes personalmente de partir, reiterar nuestro agradecimiento al señor Secretario General Luis por su actividad, presencia y compromiso en estos temas, agradecer también una vez más a la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad dirigida por Maricarmen Plata, y también a la que tiene a su cargo, Paulina Corominas, la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil y a todos los integrantes de la Organización que han hecho posible la realización de este evento, que repito ha sido grabado y que estará a disposición de los sectores interesados como seguramente sus



opiniones sobre otros eventos de esta naturaleza que podamos llevar a cabo más adelante para darle el mayor contenido posible a la voz de la Sociedad Civil en la 52 Asamblea General de la OEA a realizarse en Lima. Muchas gracias, y para cerrar el evento, va a participar la Secretaria de Acceso a derechos y equidad de la OEA Maricarmen Plata y muy agradecido a todos.

#### **MARICARMEN PLATA DE ROYO:**

Gracias, gracias embajador, no me extenderé mucho, pero primero que nada agradecer su disposición y energía positiva de llevar adelante este evento, al igual que también de Paulina y Ana Gabriela que han sido instrumentales para lograr que se reuniera en el día de hoy este grupo de personas que han aportado desde diferentes perspectivas creo, no solo información, sino experiencias, una hoja de ruta y un camino que comienza ya el trabajo creo yo, que culminará con la Asamblea, pero que esperamos seguir encaminando y cuentan con nuestro apoyo desde la Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad como sabe el Secretario General y que nos apoya también muchísimo en todas las iniciativas, Roberto Rojas quien también forma parte de nuestro Departamento de inclusión social, esto es nuestro trabajo, a esto nos dedicamos de alma y corazón; entonces es para nosotros una gran oportunidad el poder traer en este evento voces de la sociedad civil, pero también actores dentro del multilateralismo y de los Estados, a través de la representación del embajador Forsyth para poder comenzar a tener esta conversación con ideas concretas y puntos concretos a seguir.

Algunas de las ideas, me gustó mucho este tema de las propuestas concretas de la señora Tarcila, porque creo que ese insumo de poder tener una participación desde la sociedad civil que presenta su postura, que presenta su visión, que presenta también sus ideas, su creatividad en el contexto de la toma de decisiones es muy importante. Entonces, nos llevamos ese concepto de buscar espacios para seguir recibiendo esas propuestas de la sociedad civil. Al igual también que la participación de la Comisionada Macaulay, que pone sobre la mesa el rol importantísimo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que está ahí, como ella lo ha mencionado, en diferentes instancias para apoyar a la sociedad civil porque sabemos que a través de la sociedad civil pueden lograrse traer a la luz, pueden lograrse trabajos que tal vez no son tan visibles en el momento de los Estados y tienen una labor importante y ahí está un canal abierto y agradecemos a la comisionada su voz de aliento, su participación y su ánimo en el día de hoy.

También el tema de la interseccionalidad, que guía nuestro trabajo en la Secretaría y creo que todos lo han mencionado en una forma muy particular y que es importante seguir impulsando desde todos los espacios que tengamos para conversar, y luego también pues evidentemente desde nuestras áreas, desde nuestras trincheras, el seguir impulsando las Convenciones y no olvidar como mencionaba el relator José Francisco, que son dos convenciones, la

Convención Interamericana contra el Racismo y Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, y también la Convención Interamericana contra Todas Formas de Discriminación e Intolerancia, que son realmente una gran oportunidad que creo han compartido todos, Carlos también lo mencionó, para nuestro hemisferio de llevar adelante un trabajo que puede ser una guía, una inspiración y una hoja de ruta para otras áreas del mundo.

Entonces agradezco realmente la participación de todas y todos así como el entusiasmo que acaban de compartir sus experiencias en el día de hoy, a todos los que nos ven en vivo y a los que volverán a ver esto, vamos a tener luego una comunicación a través de Paulina de la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil, para recibir insumos de la sociedad civil sobre este evento, conceptos, preguntas, sugerencias que tengan, porque como digo, esperamos que sea el primero de muchos espacios y esperamos también poder apoyar así la labor del Perú en avanzar una Asamblea que sea inclusiva y participativa, así que muchísimas gracias a todos y a todas, y espero que nos volvamos a ver pronto .

**ANEXO**

# ANEXO 1

## ENCUESTA - EVENTO VIRTUAL Racismo Estructural en las Américas

### FORMULARIO EN ESPAÑOL

El 7 de abril 2022 se llevó a cabo un evento virtual sobre "Racismo Estructural en las Américas", organizado por la Sección de Relaciones con Sociedad Civil de la OEA, a iniciativa de la Misión Representante del Perú ante la OEA. El evento se realizó en preparación para la 52ª Asamblea General cuyo lema es "Juntos contra la Desigualdad y la Discriminación", que se llevará a cabo en Lima, Perú, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2022. Tuvo como finalidad ser un espacio de reflexión sobre racismo estructural, los retos actuales en los países de la región y las herramientas necesarias para combatirlo.

Se contó con la participación del Embajador Harold Forsyth (representante Permanente del Perú ante la OEA), el señor Luisa Almagro (Secretario General de la OEA), Epsy Campbell Barr (Vicepresidenta de Costa Rica), José Francisco Calí Tzay (Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas), Margarette May Macaulay (Relatora sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos), Roberto Rojas Dávila (Jefe de la Sección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA), Carlos Quesada (Director Ejecutivo del Instituto sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos– Race and Equality), Tarcila Rivera Zea (Presidenta del Consejo Directivo del Centro de Culturas Indígenas del Perú), y Maricarmen Plata de Rojo (Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad).

En los siguientes enlaces pueden encontrar las grabaciones del evento:

Original: <https://youtu.be/d6jGOsYjAiU>

Inglés: <https://www.youtube.com/watch?v=jmXSaoc2R3E>

Español: <https://www.youtube.com/watch?v=-uiphxr11jl>

Portugués: <https://www.youtube.com/watch?v=kmTAnWCge3c&t=1541s>

Se invita a las organizaciones de la sociedad civil a enviar sus insumos respecto de las ponencias del evento virtual y respecto del tema "Racismo Estructural en las Américas" en el apartado de abajo. Estos aportes serán compilados y proporcionados a los Estados miembros, de cara a la 52ª Asamblea General. Por favor tenga en consideración que sus aportes deben ser claros y concisos y no deben sobrepasar las 600 palabras.

Muchas gracias por su tiempo y atención.

## RESPUESTAS DEL FORMULARIO EN ESPAÑOL

“ Se realizan políticas de Estados y planes de gobierno que no tienen en cuenta el factor diferenciador étnico, condenando por omisión a las personas y pueblos negros al exterminio. Urgencias que la pandemia visibilizó: 1. Atención en salud y mejoramiento en infraestructura médica. 2. Apoyo a nivel educativo, urgen planes que respondan a las realidades de las comunidades negras marginalizadas 3. Sostenimiento económico, sobre todo para quienes tuvieron que salir huyendo de la violencia.”

“ El racismo estructural está latente en las estructuras de poder. Ello se observa a diario: el desempleo afros es mayor sobre todo para la mujer. Se evidencia exclusión de afros e indígenas; déficit de atención en salud, violencia de género creciente; discriminación en centros educativo. Aunque existen algunas leyes; falta voluntad política para fortalecer instrumentos antirracistas. No se ratifica Convenio para erradicación del racismo, la discriminación y formas conexas. Falta protocolos para los registros administrativos con pertinencia étnica para obtener datos estadísticos integrados.”

“ ...proponemos que se generen estudios sobre el racismo como un efecto psicológico, que produce disparidades y genera condiciones sociales injustas. Proponemos realizar investigación sobre el tema de manera financiada por los países, para lograr políticas públicas avanzadas.”

“ En Perú, durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se suspendieron las consultas externas en 8 mil establecimientos de salud, implicando la desatención de las mujeres gestantes, de aquellas que requerían acceder al kit de emergencia ante violencia sexual y AOE, y los servicios de planificación familiar. Según UNFPA, únicamente el 5% de adolescentes y jóvenes indígenas tuvo acceso al AOE. Solo 1 de cada 5 jóvenes indígenas conocían sobre la existencia del kit de emergencia en casos de violencia sexual.”

“Asignación de Presupuestos para establecer Veedurías, Observatorios y Juntas de Acción Comunitarias de Derechos Humanos en las Comunidades de los Pueblos Afrodescendientes en las Américas en la parte Urbana y Rural.”

“El racismo estructural está acabando con tantas vidas como la pandemia, pues con esta mirada se relaciona la falta de inversión en infraestructura médica, educativa y social, a nivel educativo se continua con la línea de estigmatización e invisibilidad de las realidades y vidas de las personas negras/afro, a la vez que se desarrollan desde el Estado políticas tacitas de perfilamientos policiales, acoso laboral, sexual, económico y político. También se estaca el desarrollo de la sociedad al no permitir el desarrollo de capacidades diferenciales vistas desde la interseccionalidad y la diferencia.”

“Mucho de los Racismos estructurales tienen real importancia en que ya no podemos ejercer nuestra libertad sin ofender a otros y por eso la palabra debería ser substituida por diferencias raciales, diferencias culturales, pero con una definición formal por parte de los países y comenzar a usar esas frases más pertinentes y menos ofensivas. Educación y más educación. Gracias por el espacio.”

“La organización nacional para el desarrollo de los pueblos Onaldep su campaña por el racismo que se manifiesta en la realidad social, económica, jurídica, política y cultural de las poblaciones afrodescendientes en la región, caracterizada por la pobreza generalizada, la desigualdad, el hambre la exclusión social política y económica, y la expropiación de territorios ancestrales que reducen las posibilidades de tener una mejor calidad de vida , la discriminación racial, y la violencia prejuiciosa hacia la población Afrodescendiente.”

“La discriminación y la desigualdad es una enfermedad permanente en la actual sociedad dentro y fuera de los países altamente desarrollados. Estaremos atentos sobre la 52 Asamblea.”

“ Construir un diálogo intercultural activo, con el fin de crear una agenda de las Américas para cerrar la brecha social que hunde en el olvido, la miseria, la pobreza y el hambre, a las personas con discapacidad y, en mayor grado, a las mujeres, las niñas, y las diversidades, así como a los niños y los adultos mayores con discapacidad, que forman parte de los pueblos originarios y de los distintos grupos étnicos que habitan la región, se asuma, de manera transversal y efectiva, la solución a todos los problemas que les afectan.

”

“ En México el racismo estructural, institucional y sistémico ha dejado una profunda huella en las comunidades con más del 40% de población afro y afectan de manera directa a las mujeres. Nuestros territorios se han convertido en expulsores de migrantes, debido a la falta de oportunidades y a la violencia. Las mujeres representan una mayor proporción de personas analfabetas y tienen menor acceso al empleo. La brecha tecnológica representa un enorme reto para las juventudes y niñez especialmente en la pandemia por la falta de acceso a internet no se garantizó su derecho a la educación.

”



**OEA** | Más derechos  
para más gente

**SECRETARÍA DE ACCESO A  
DERECHOS Y EQUIDAD**

**SECCIÓN DE RELACIONES CON LA  
SOCIEDAD CIVIL**

